

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CIVIL CAMDRE S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 13h15 el veintinueve de marzo del dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en la calle Aguirre 116 entre Malecón y Pichincha, edificio Castilla, oficina 23 se constituyó en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL CAMDRE S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas:

ANNA MARIA CAMPOVERDE DREHER, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

ERICH CAMPOVERDE DREHER, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

FERNANDO CAMPOVERDE DREHER, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, debidamente representada por su Apoderada la señora **LORENA CAMPOVERDE ILLINGWORTH**;

ROBERTO CAMPOVERDE DREHER, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

WERNER CAMPOVERDE DREHER, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

Por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 800,00)**, encontrándose presente todos los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el único punto del orden del día:

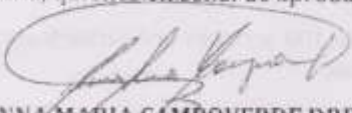
1. Aprobar los estados financieros, estados de pérdidas y ganancias, informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía cumpliendo con las normas NIIF.

Preside la sesión en calidad de la Presidente de la Junta la señora **LORENA CAMPOVERDE ILLINGWORTH** y como Secretario, el señor **ROBERTO CAMPOVERDE DREHER**.

Una vez constatadas todas las formalidades legales pertinentes, la señora **LORENA CAMPOVERDE ILLINGWORTH** que preside la sesión declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **INMOBILIARIA CIVIL CAMDRE S.A.**, por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día, toma la palabra el accionista **ROBERTO CAMPOVERDE DREHER** quien manifiesta que tal como establece el artículo 212 de la Ley de Compañías se puso en conocimiento con quince días de anticipación a los accionistas los estados financieros, estados de ganancias y pérdidas y los respectivos informes del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012, para lo cual se hace necesario aprobar los estados financieros, estados de pérdidas y ganancias, informe del Gerente y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012 siguiendo con las normas NIIF a efectos de cumplir con las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías. Sometido a votación y recogida la misma, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

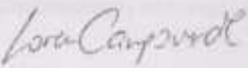
1. Aprobar los estados financieros, estados de pérdidas y ganancias, informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía cumpliendo con las normas NIIF.

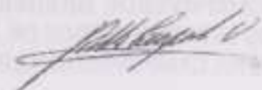
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la Junta y se procedió a su lectura, la cual se puso a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 11H58 de esta misma fecha, quienes en señal de aprobación firmaron en unidad de acto.


ANNA MARIA CAMPOVERDE DREHER
Accionista

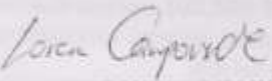

ERICH CAMPOVERDE DREHER
Accionista

p. FERNANDO CAMPOVERDE DREHER


LORENA CAMPOVERDE ILLINGWORTH
Apoderada


ROBERTO CAMPOVERDE DREHER
Accionista - Secretario de la Junta


WERNER CAMPOVERDE DREHER
Accionista

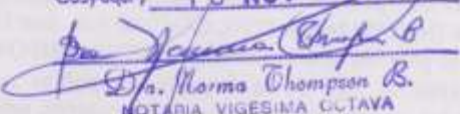

LORENA CAMPOVERDE ILLINGWORTH
Presidente de la Junta



Doy fe que es igual al documento original que
se me exhibió y devolví al interesado

Guayaquil,

19 NOV 2013


Dña. Norma Thompson B.
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAQUIL